

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Nota a los medios de comunicación

Índice AI: AMR 51/005/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 03/04

6 de enero de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR510052004>

Estados Unidos/Guantánamo: Los derechos humanos, rehenes

Dos años después de la llegada de los primeros detenidos a la base militar estadounidense en la bahía de Guantánamo, Cuba, el Campo Rayos X y su sucesor, el Campo Delta, se han convertido en sinónimo de la búsqueda de un poder sin límites por parte de un gobierno y del desprecio por el Estado de derecho. Mientras los detenidos entran en su tercer año de reclusión en celdas diminutas, las 24 horas del día y sin acceso a procedimiento judicial alguno, parece que el actual gobierno estadounidense considera que la dignidad humana deja de ser no negociable cuando se trata de "seguridad nacional".

Según la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, el país "debe mantenerse firme en lo que se refiere a las cuestiones no negociables de la dignidad humana", cuestiones que incluyen "el Estado de derecho" y los "límites al poder absoluto del Estado". Por su parte, la Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo concluye diciendo básicamente lo mismo, y añade: "Comprendemos que un mundo en el que estos valores sean abrazados como normas, sin excepción, será el mejor antídoto para la expansión del terrorismo. Ese es el mundo que debemos construir hoy".

Sin embargo, en vez de eso, Estados Unidos construyó un campo de reclusión en la bahía de Guantánamo y lo llenó de detenidos de todo el mundo, algunos de ellos niños.

Si desean más información sobre la situación de los detenidos de Guantánamo, consulten:

Bahía de Guantánamo: Un escándalo para los derechos humanos (página de acción):
<http://web.amnesty.org/pages/guantanamobay-index-esl>

USA: Holding human rights hostage (artículo):
<http://www.news.amnesty.org/mav/index/ESLAMR512412032003>

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <<http://web.amnesty.org/library/eslindex>>.

